

**7777** *RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2008, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de junio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre,

Esta Presidencia ha dispuesto convocar la provisión, por el procedimiento de libre designación (06/2008), de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada puesto a que deseen optar, al Ilmo. Sr. Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos), calle Lérica, 32-34, 28020 Madrid.

Tercera.-Las solicitudes, ajustadas al modelo publicado como anexo II de esta Resolución, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos), en los Registros Generales del Ministerio de Economía y Hacienda, o en el de la respectiva unidad de ámbito periférico, según la localización de los puestos de trabajo, así como en los organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los aspirantes que, a la fecha de publicación de esta convocatoria, presten servicios en la Agencia Estatal de Administración Tributaria podrán, en el mismo plazo establecido en el párrafo anterior,

presentar su solicitud de participación en esta convocatoria por vía telemática, de conformidad con lo establecido en la Resolución de 3 de junio de 2005 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de junio), de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regulan Registros Telemáticos. La presentación telemática de solicitudes se efectuará a través de la aplicación «Panel de Recursos Humanos», debiendo para ello utilizar el formulario específico incluido en el módulo «Libre Designación» de dicha aplicación.

Cuarta.-Los aspirantes incluirán en la solicitud sus datos personales, número de Registro de Personal y currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que consideren oportuno, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo. Si se desea aportar documentación anexa a la solicitud, instancia o comunicación electrónica, cuando el sistema de información no permita la aportación directa, el interesado deberá realizarlo en cualquiera de los registros administrativos previstos en la normativa aplicable. En dicha documentación se hará mención al número o código de registro individualizado al que se refiere el apartado quinto de la citada Resolución de 3 de junio de 2005.

Quinta.-Contra la presente convocatoria podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir también del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 18 de abril de 2008.-El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999), el Director de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Luis Pedroche y Rojo.

## ANEXO I

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº PUES	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL	COMPL. ESPECÍFICO	OBSERVACIONES
1	<u>DEPARTAMENTO DE GESTION TRIBUTARIA</u> ÁREA DE GESTION S.G. DE VERIFICACIÓN Y CONTROL TRIBUTARIO. INGENIERO 2	1	MADRID	A1	28	24.393,60 €	INGENIERO SUPERIOR. CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN VALORACION Y HOMOLOGACIÓN DE VEHÍCULOS Y OTROS MEDIOS DE TRANSPORTE. CONOCIMIENTOS OFIMATICOS.
2-3	<u>DELEGACIÓN CENTRAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES</u> DIRECCIÓN DELEGACIÓN CENTRAL JEFATURA SECRETARÍA/A DELEGADO/A CENTRAL	2	MADRID	C1 C2	18	6.559,20 €	EX11.
4	<u>DEPENDENCIA DE CONTROL TRIBUTARIO Y ADUANERO</u> ÁREA DE INSPECCION OFICINA TECNICA INSPECTOR OFICINA TECNICA	1	MADRID	A1	28	36.385,34 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
5	<u>DEPARTAMENTO DE INFORMATICA TRIBUTARIA</u> ÁREA DE INFORMATICA S.G. DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN INFORMATICA JEFE SERVICIO ESPECIAL INFORMATICA	1	MADRID	A2	26	17.670,28 €	EX11. HORARIO DE TURNO DE TRABAJO EN LAS 24 H. EXPERIENCIA EN GRANDES SISTEMAS.
6	<u>S.G. DE APLICACIONES DE ADUANAS E I.L.E.E.</u> JEFE AREA	1	MADRID	A1	28	21.578,54 €	EX11. EXPERIENCIA EN DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO EN GRANDES SISTEMAS.
7	<u>SERVICIO JURIDICO DE LA AGENCIA</u> SERVICIO JURIDICO REGIONAL DE MURCIA ÁREA SERVICIO JURIDICO S.G. DE ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA JURIDICA ABOGADO JEFE N. 3	1	MURCIA	A1	29	36.385,34 €	CUERPO ABOGADOS DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
8	<u>DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN, PLANIFICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES</u> ÁREA DE RELACIONES INSTITUCIONALES JEFATURA JEFE UNIDAD	1	MADRID	A1	28	28.024,14 €	EX11. PREFERIBLEMENTE PERTENECIENTE AL CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO
9	<u>DELEGACION ESPECIAL DE ANDALUCIA, CEUTA Y MELILLA</u> <u>DELEGACION DE CADIZ</u> ADMINISTRACION DE CHICLANA DE LA FRONTERA ÁREA DE JEFATURA ADMINISTRADOR AGENCIA G. B	1	CHICLANA DE LA FRONTERA	A2	26	21.367,74 €	CUERPO TECNICO DE HACIENDA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº PUES	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL	COMPL. ESPECÍFICO	OBSERVACIONES
10	<u>ADMINISTRACION DE UBRIQUE</u> ÁREA DE JEFATURA ADMINISTRADOR AGENCIA G. B	1	UBRIQUE	A2	26	18.084,94 €	CUERPO TECNICO DE HACIENDA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
11	<u>DELEGACION DE GRANADA</u> ADMINISTRACION DE LOJA ÁREA DE JEFATURA ADMINISTRADOR AGENCIA G. B	1	LOJA	A2	26	21.367,74 €	CUERPO TECNICO DE HACIENDA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
12	<u>ADMINISTRACION DE MOTRIL</u> ÁREA DE JEFATURA ADMINISTRADOR AGENCIA G. B	1	MOTRIL	A2	26	24.393,60 €	CUERPO TECNICO DE HACIENDA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
13	<u>ADMINISTRACION DE ORGIVA</u> ÁREA DE JEFATURA ADMINISTRADOR AGENCIA G. B	1	ORGIVA	A2	26	15.498,14 €	CUERPO TECNICO DE HACIENDA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
14	<u>ADMINISTRACION DE GRANADA-ALMANJAYAR</u> ÁREA DE JEFATURA ADMINISTRADOR AGENCIA G. B	1	GRANADA	A2	26	24.393,60 €	CUERPO TECNICO DE HACIENDA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
15	<u>DELEGACION ESPECIAL SEDE MALAGA</u> ÁREA DE INSPECCION INSPECTOR COORDINADOR B	1	MALAGA	A1	28	28.932,14 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
16	<u>DELEGACION DE MALAGA</u> ADMINISTRACION DE ALORA ÁREA DE JEFATURA ADMINISTRADOR AGENCIA G. B	1	ALORA	A2	26	15.498,14 €	CUERPO TECNICO DE HACIENDA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
15	<u>DELEGACION ESPECIAL SEDE SEVILLA</u> ÁREA DE INSPECCION INSPECTOR COORDINADOR UNIDAD	1	SEVILLA	A1	28	30.869,74 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
18	<u>DELEGACION DE SEVILLA</u> ÁREA DE GESTION JEFE DEPENDENCIA G. A GESTION TRIBUTARIA	1	SEVILLA	A1	29	36.385,34 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº PUES	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL	COMPL. ESPECÍFICO	OBSERVACIONES
19	JEFE AREA GESTION TRIBUTARIA	1	SEVILLA	A1	28	28.024,14 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
20	<u>ADMINISTRACION DE MACARENA</u> <u>AREA DE JEFATURA</u> ADMINISTRADOR AGENCIA G. B	1	SEVILLA	A2	26	21.367,74 €	CUERPO TECNICO DE HACIENDA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
21	<u>ADMINISTRACION DE PARQUE</u> <u>AREA DE JEFATURA</u> ADMINISTRADOR AGENCIA G. B	1	SEVILLA	A2	26	24.393,60 €	CUERPO TECNICO DE HACIENDA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
22	<u>ADMINISTRACION DE NERVION-SAN PABLO</u> <u>AREA DE JEFATURA</u> ADMINISTRADOR AGENCIA G. A	1	SEVILLA	A1	28	31.911,48 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA
23	<u>DELEGACION DE MELILLA</u> <u>AREA DE RECURSOS HUMANOS Y ADMON. ECONOMICA</u> JEFE DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL	1	MELILLA	A1 A2	26	18.084,94 €	EX11.
24	<u>DELEGACION ESPECIAL DE ARAGON</u> <u>DELEGACION ESPECIAL SEDE ZARAGOZA</u> <u>AREA DE RECURSOS HUMANOS Y ADMON. ECONOMICA</u> JEFE DEPENDENCIA REGIONAL RR.HH. Y ADMON. ECONOMICA	1	ZARAGOZA	A1	29	36.385,34 €	EX11.
25	<u>DELEGACION ESPECIAL DE CASTILLA-LA MANCHA</u> <u>DELEGACION DE CIUDAD REAL</u> <u>AREA DE ADUANAS</u> JEFE SERVICIO ESPECIAL HORARIO	1	CIUDAD REAL	A2	26	17.670,28 €	CUERPO TECNICO DE HACIENDA. ESPECIALIDAD GESTION ADUANERA. DISPONIBILIDAD LAS 24 HORAS DEL DIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
26	<u>DELEGACION ESPECIAL DE CASTILLA Y LEON</u> <u>DELEGACION ESPECIAL SEDE VALLADOLID</u> <u>AREA DE RECURSOS HUMANOS Y ADMON. ECONOMICA</u> JEFE DEPENDENCIA REGIONAL RR.HH. Y ADMON. ECONOMICA	1	VALLADOLID	A1	29	36.385,34 €	EX11.
27	<u>DELEGACION DE BURGOS</u> <u>ADMINISTRACION DE ARANDA DE DUERO</u> <u>AREA DE JEFATURA</u> ADMINISTRADOR AGENCIA G. B	1	ARANDA DE DUERO	A2	26	21.367,74 €	CUERPO TECNICO DE HACIENDA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº PUES	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL	COMPL. ESPECÍFICO	OBSERVACIONES
28	<u>DELEGACION DE SEGOVIA</u> <u>AREA DE RECAUDACION</u> JEFE DEPENDENCIA RECAUDACION G. B	1	SEGOVIA	A2	26	21.367,74 €	CUERPO TECNICO DE HACIENDA. ESPECIALIDAD RECAUDACION. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
29	<u>DELEGACION ESPECIAL DE CATALUÑA</u> <u>DELEGACION ESPECIAL SEDE BARCELONA</u> <u>AREA DE ADUANAS/VIGILANCIA ADUANERA</u> JEFE BASE 2	1	BARCELONA	A2	26	17.742,00 €	EX11. DISPONIBILIDAD LAS 24 HORAS DEL DIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA..
30	<u>DELEGACION ESPECIAL DE GALICIA</u> <u>DELEGACION ESPECIAL SEDE A CORUÑA</u> <u>AREA DE RECURSOS HUMANOS Y ADMON. ECONOMICA</u> ARQUITECTO 2	1	A CORUÑA	A1	28	24.393,60 €	EX11. ARQUITECTO. CONOCIMIENTOS DE VALORACION DE INMUEBLES CON TRANSCENDENCIA TRIBUTARIA.
31	<u>DELEGACION ESPECIAL DE MADRID</u> <u>DELEGACION ESPECIAL SEDE MADRID</u> <u>AREA DE ADUANAS/VIGILANCIA ADUANERA</u> JEFE UNIDAD 1	1	MADRID	A2	26	18.733,20 €	EX11. DISPONIBILIDAD LAS 24 HORAS DEL DIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA..
32	<u>ADMINISTRACION DE MOSTOLES</u> <u>AREA DE JEFATURA</u> ADMINISTRADOR AGENCIA G. A	1	MOSTOLES	A1	28	31.911,48 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA..
33	<u>ADMINISTRACION DE POZUELO DE ALARCON</u> <u>AREA DE GESTION</u> JEFE AREA GESTION TRIBUTARIA	1	POZUELO DE ALARCON	A1	28	28.024,14 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
34	<u>ADMINISTRACION DE HORTALEZA-BARAJAS</u> <u>AREA DE JEFATURA</u> ADMINISTRADOR AGENCIA G. A	1	MADRID	A1	28	31.911,48 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA..

## ANEXO II

AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIADATOS PERSONALES

Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre	
D.N.I.	F. Nacimiento	Domicilio, calle y número			Localidad.
Provincia	Teléfono Particular	Teléfono Trabajo	Correo electrónico		

DESTINO ACTUAL

Ministerio		Centro Directivo		Localidad	
Descripción del Puesto de Trabajo				Nivel	Complemento Específico
Cuerpo o Escala desde el que desempeña el puesto				N.R.P.	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha \_\_\_ / \_\_\_ / \_\_\_\_\_ ( "Boletín Oficial del Estado" de \_\_\_ / \_\_\_ / \_\_\_\_\_), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto de trabajo que se cita:

(Cumplimentar UNA solicitud por puesto)

Nº Ord	Puesto de trabajo	Nivel	C. Específico	Centro Directivo	Localidad

Si se encuentra en excedencia en el cuerpo con el que participa en esta convocatoria (bien porque el puesto tiene reserva de cuerpo o el grupo es distinto del que se encuentra en activo en el momento de concursar), indique el N.R.P que tenía en el cuerpo con el que concursa (N.R.P.: \_\_\_\_\_). Se considera que el hecho de presentación de esta instancia es una solicitud de reingreso en el mismo, condicionado a la obtención de la plaza

SE ADJUNTA CURRICULUM.

En ....., a ..... de ..... de 2008.

( Lugar, fecha y firma )

SR. DIRECTOR DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.